



# ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

## SESION ORDINARIA N°62



En Villa Alegre, a 14 de marzo de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **Alcalde PABLO FUENTES VALLEJOS**. Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

### 1. ASISTENTES

#### 1.1 CONCEJALES PRESENTES:

Don **HORACIO LOBOS AZOCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.  
Quorum para tomar acuerdo sobre 6 ediles presentes.

#### 1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Jefe Daem Enrique Araya, Profesional Daem Camila Barriga, Asistentes Técnicos de audio y video, Pablo Castro y Cristian Muñoz.

### 2. TABLA ORDINARIA:

#### 2.1. ACTAS:

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N°61 de fecha 28 de febrero de 2023.

#### 2.2. CUENTA:

#### 2.3. TABLA ORDINARIA:

2.3.1.- Pronunciamiento del Concejo sobre adjudicación Licitación "Servicio de Acercamiento para Alumnos de las Escuelas de la Comuna" 2023 ID: 1738-9-LQ23.

2.3.2.- Pronunciamiento del Concejo sobre denominación de calles y pasajes del Proyecto de Loteo Habitacional D.F.L.N°2 con Urbanización y Construcción Simultánea Don Jaime I y II.

#### 2.4.- VARIOS



El presidente saluda a todos y abre sesión a las 11:20 am horas.

### **3. DESARROLLO DE LA TABLA:**

#### **3.1 Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N°61 de fecha 28 de febrero de 2023**

El presidente pide tomar acuerdo. No hay reparos

votación:

Concejales Claudio Jorquera	aprueba
Concejales Horacio Lobos	aprueba
Concejales Luis Orellana	aprueba
Concejales Andrés Sáez	aprueba
Concejales María Ignacia González	aprueba
Alcalde	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°299:** “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión N°61 Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de febrero de 2023.”

#### **3.2 Cuenta:**

- Informe de la oficina de transparencia sobre estado de la SAI del mes de febrero, en cumplimiento del artículo 55 de la ley 18.695.
- Ord. N°366 enviado por la Alcaldesa de Tome donde expresa sus agradecimientos respecto del apoyo efectuado por la comuna de Villa Alegre a los afectados por los incendios recientes.
- Informe Unidad Secplan sobre las contrataciones de bienes, servicios y personal efectuadas durante la semana del 1 al 2 de febrero de 2023, en cumplimiento de artículo 8 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Informe Departamento de Salud sobre las contrataciones de bienes, servicios y personal efectuadas durante la semana del 28 de febrero al 10 de marzo de 2023, en cumplimiento de artículo 8 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- Informe Departamento de Educación sobre las contrataciones de bienes, servicios, efectuadas durante la semana del 6 al 10 de marzo de 2023, en cumplimiento de artículo 8 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### 3.3 DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLAS

#### **3.3.1.-Pronunciamiento del Concejo sobre adjudicación Licitación "Servicio de Acercamiento para Alumnos de las Escuelas de la Comuna" 2023 ID: 1738-9-LQ23:**

El alcalde presenta el tema y otorga la palabra al Jefe Daem Enrique Araya, quien expone sobre los resultados de la evaluación y propuesta de adjudicación. Informa sobre licitación de 18 líneas licitadas de las cuales 14 quedaron desiertas y 4 están con propuesta de adjudicación le ida de hoy. Comenta sobre los criterios de evaluación considerados.

El alcalde ofrece la palabra a los concejales.

El Concejal Andrés Sáez pregunta sobre los aspectos técnicos los cuales fueron contestados por la funcionaria Camila Barriga Uribe.

El alcalde informa que, debido a la necesidad de los niños de la comuna en términos de transporte a los establecimientos educacionales, se contrató el servicio por un periodo de 30 días, mientras se termina la licitación. La Sra. Camila Barriga indica que indica, sobre lo mismo, que se hará un nuevo llamado para los recorridos que faltan.

La Concejal María Ignacia González, pregunta por el valor de la cancelación del transporte y las variaciones respecto del año pasado. La Sra. Barriga, indica que se hizo una evaluación en base a criterios fijos y variables como el combustible, mantención, desgaste, etc. Se llegó al valor del recorrido diario. Explica que se pagara por día trabajado. La Concejal felicita por el trabajo realizado. Considera que se ahorrará dinero.

El alcalde, habla sobre el ahorro de dinero y espera que en la segunda licitación se presenten oferentes, o se tendrá que llegar al trato directo, ya que lo valores no



son atractivos para los contratistas. La Sra. Barriga, explica como está funcionando los recorridos y los inconvenientes presentados por los contratos para a la hora de postular.

El Concejal Claudio Jorquera, indica que a través de la comisión de educación se habló sobre este tema y lamenta que no todos los recorridos hayan llegado a buen puerto. Se manifiesta de acuerdo y apoya que termine el requerimiento.

El Concejal Horacio Lobos, entrega información sobre cómo conseguir las garantías, a través de empresas que financian, con la idea de poder ayudar a quienes postulan.

El Concejal Andrés Sáez, no considera que es poco lo que se está pagando. Lo conveniente es que no se paguen los días que no se trabaja. Hace un cálculo de lo que ganarían. Continúa en el mismo contexto.

El alcalde pide difundir el nuevo proceso de licitación.

El Concejal Luis Orellana, indica que quiere hacer auge y quiere agradecer y felicitar la gestión que se ha realizado por parte del departamento de educación. Habla sobre los recorridos, los cuales se analizaron en la reunión de comisión. Agradece se les haya informado sobre cómo se analizó el valor a pagar.

El Concejal Lobos se suma a lo indicado por el Concejal Orellana.

El alcalde fundamenta la diferencia de los costos analizados el año anterior los cuales se basaron con más consideraciones principalmente por el retorno a clases tras la pandemia. Se están haciendo esfuerzos por bajar los costos del Daem.

El presidente pide tomar acuerdo, tras no haber más preguntas. Da la bienvenida al Jefe Daem, por ser su primera intervención en el concejo.

votación:

Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Alcalde	aprueba



Se da lectura del acuerdo tomado:

**Acuerdo N°300:** “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicar, de la manera que indica, la Licitación Servicio de Acercamiento para Alumnos de las Escuelas de la Comuna” 2023 ID: 1738-9-LQ23:

A Marco Andrés Toledo Monges, con una ponderación de 9,6, por un precio de \$50.000 pesos diarios, el Recorrido N°17 Jardín Infantil Racimitos de Amor.

A Guillermo Antonio Tapia Quintana, con una ponderación de 8,6, por un precio de \$50.000 pesos diarios, el Recorrido N°9 Escuela Orlando Rodríguez del Campo.

A Adriana del Carmen Villarroel Albornoz, con una ponderación de 9,6, por un precio de \$55.000 pesos diarios, el Recorrido N°16 Jardín Infantil Gotitas de Amor.

A Leonor del Carmen Castro Villalobos, con una ponderación de 10, por un precio de \$60.000 pesos diarios, el Recorrido N°6 Escuela José Palma Fernández.”

**3.3.2 Pronunciamiento del Concejo sobre denominación de calles y pasajes del Proyecto de Loteo Habitacional D.F.L.N°2 con Urbanización y Construcción Simultánea Don Jaime I y II:**

El alcalde presenta el tema y solicita al concejo retirar punto de tabla dado a algunas observaciones realizadas fuera de concejo.

El presidente solicita la votación.

votación:

Concejales Horacio Lobos

aprueba

Concejales María Ignacia González

aprueba

Concejales Luis Orellana

aprueba

Concejales Andrés Sáez

aprueba

Concejales Claudio Jorquera

aprueba

Alcalde

aprueba

**Acuerdo N°301: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, retirar punto de tabla Pronunciamiento del Concejo sobre denominación de calles y pasajes del Proyecto de Loteo Habitacional D.F.L.N°2 Con Urbanización y Construcción Simultánea Don Jaime I y II”**



Respecto de esto el alcalde convoca con carácter de urgencia miércoles 15 de marzo a las 18 horas a las directivas ambos comités, al vicepresidente del COSOC y la hace extensiva a los concejales para participar, en el museo, con el objeto de llegar acuerdo a la propuesta de nombras de calles y pasajes de estos proyectos.

### **3.4 Varios:**

Los concejales expresan sus varios.

#### **Concejala María Ignacia González:**

- Se refiere al atraso que han tenido en la cancelación de sueldos de personal de salud. Explica. Solicita la intervención del alcalde y pide que no se vuelva a repetir. Pide se empáticos. El alcalde explica los atrasos del personal a honorarios que se debe a los plazos acotados desde que hacen la boleta y la fecha de pago. Se refiere a las exigencias de la unidad de control y al trayecto de recolección de firma y lo imposible que hace hacerlo en menor plazo. Comenta sobre las opciones. Se está viendo la forma de agilizarlo. El Concejales Horacio Lobos, se suma y solicita diseñar un proceso para cumplir con el plazo de pago. Comenta inconvenientes de retrasar los pagos.
- Pregunta por la camioneta de seguridad pública que aún no está en funcionamiento. El alcalde le explica el proceso.

#### **Concejales Horacio Lobos:**

- Se refiere a la ambulancia nueva que financio el municipio, pregunta cómo será el uso para mejorar la atención. Pregunta por el mecanismo de uso, ya que la directora no le supo explicar. Pregunta cómo será enrolada en la comuna y como se llamará, a que numero. El alcalde indica que actualmente la ambulancia está prestando apoyo al SAR, producto de una de las ambulancias SAMU esta con problemas. Se pedirá diagnóstico para ello, o presupuesto a la Mercedes Benz, donde siempre se ha mandado a reparar y a otros talleres más, porque, de repente, los valores son muy elevados. Una vez que este la ambulancia del SAMU en funcionamiento, la

ambulancia nueva quedará como vehículo de acercamiento y funcionará con un número único que es el 4118, que será de emergencia. Aún no está en funcionamiento y se está viendo la operatividad. El número será el número de seguridad de Villa Alegre, la que operará con todos los equipos de emergencia de la comuna.

- Se refiere al problema del transporte y que ha estado haciendo un seguimiento y es un problema del Maule Sur o de la provincia de Linares, donde se ve afectada, principalmente, la comuna de Villa Alegre. Explica. El alcalde responde que se está intentando resolver con don Jorge. El Concejal habla de fondos disponibles. El alcalde indica que es un fondo que esta hace muchos años. El Concejal comenta sobre reunión que tendrá el día viernes a las 9:00 am con la Seremi de Transporte. Invita a todos. La Concejal se suma a asistir.

**Concejal Claudio Jorquera:**

- Se refiere al riesgo que están reportando los vecinos de Loma de Las Tortillas y la necesidad de marcar pasos de cebra, señalética. El alcalde indica que se tramitará lomo de toro.

El alcalde levanta la sesión siendo las 12:22pm horas.

*Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO"*



**Claudia Berríos Nilo**  
**Secretario Municipal**  
**Master en Gestión Pública**  
**MINISTRO DE FE**  
**Ilustre Municipalidad de Villa Alegre**